DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1825.

SANTO DOMINGO DE SILOS.

El Jubileo de las 40 horas està en la iglesia de los Descalzos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY Sale el sol á las 7 h. 10', y se oculta á las 4 h. 50'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana. A las 12 del dia A las 6 de la tarde	30, I, 00.	56. 5	NNO.	Calimoso. Toldado. Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 3 h. 58' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 30' tard. 1.2 Altamar à las 10 h. 14' man. 2.2 Altamar à las 10 h. 45' nock.

Londres 30 de Noviembre.

Sin embargo de que desde antes de ayer mejoró el curso de los consolidados, ayer aum no se habia restablecido la calma.

Los consolidados se abrieron á 82½ en descuento, y à 81½ al contado.

En los fondos estrangeros la noticia de la quiebra de una gran casa causò mucha sensacion, porque esta casa especulaba sobre manera, y hacia grandes operaciones en los fondos de la américa del

La confusion y la agitacion se aumentaron en el comercio de Londres con las noticias recibidas de las provincias y sobre todo por haberse sabido que el banco de Plymouth habia suspendido sus pagos.

El Domingo llegaron à Londres muchos correos enviados por los bancos de las provincias pidiendo dinero á sus corresponsales: de suerte que fué necesario buscar à los comerciantes hasta en las iglesias, y causó no poca sensacion el número considerable de sillas de posta destinadas á llevar dinero, que se vieron reunidas en Lombard Street y sus inmediaciones. (barrio de la ciudad de Lòn-

dres en que hay muchas casas de comercio)

Con todo esta mañana los consolidados se principiaron á hacer à 84, y todo anunciaba que subirian; pero la llegada de un correo de París con la noticia de que el 28 los fondos franceses habian bajado en aquella capital un tres por ciento hizo declinar dichos consolidados, los cuales bajaron á 83 y a 82 7/8. Vovieron luego á subir, y á las dos estaban á 83 1/8 y 83 para Enero y à 82 1/8 para el dia siguiente.

La fluctuacion en los fondos de la América meridional no ha

pasado de un uno por ciento.

Paris 4 de Diciembre.

Despues de una flucinacion estraordinaria en nuestros fendos públicos han llegado à restablecerse algun tanto; por manera que aver la lonja presentaba el estado siguiente. - Cinco por ciento al contado 95 fr. 50 c .- Para fin del mes 96 fr. - Tres por ciento al contado 63 fr. 90 c .= Para fia del mes 64 fr. 60 c, -Anualidades à 4 por ciento 1.060 fr.-Acciones del banco 2.026 fr.-Obligacio. nes de París 1.385 fr.=Empréstito Real de España 481. -Parece que los Paises-Bajos están dispuestos á imitar el ejemplo de la Suecia. Se ha presentado à los estados generales de este último Reino una ley dirigida á moderar los derechos de entrada, de salida, y de tránsito. Pero todas estas modificaciones en las tarifas estrangeras no seran de utilidad alguna para la Francia si nuestros derechos de entrada sobre ciertas mercancias no se ponen en armonia con los derechos que se pagan en otros paises. Se espera sobre todo que cesará este año la prohibicion del hierro del order transfer to retrain the broken characters and Norte.

Barcelona 7 de Diciembre.

Ha salido de este puerto despachado para la Habana un bergantin ingles, su capitan Francisco Balbi, con vino, aguardiente y etros generos.

Gibraltar 15 de Diciembre

Desde el dia 13 hasta el de la fecha han entrado procedentes de Cadiz el barco de vapor Reyna Amulia, en dece horas y media. El beragantin ingles Isabela, cap. R. Cowl, en dos dias tambien de Cadiz, con vino y etros efectos para Honduras, y el bergamin sardo Ambi-

le, cap. Livietta, igualmente de Cadiz, en dos dias con vino.

Y desde el mismo dia 13 hasta el de hoy se han despachado para el rio de la Plata el bergantin ingles Dundas, su cap P. Renouf con vino y aguardiente, y el bergantin tambien ingles Divina Providen-

tia, cap. Mr. Tauti, con mercancias finas para Almeria, Genova y

A principios de Agosto el comandante del Callao se sostenia con mucho teson, y segun la relacion de los capitanes de las fragatas inglesas el Triton y el Tartar que fueron convidados à comer en el castillò nada faltaba, porque se les regaló con viveres esquisitos y frescos y escelentes vinos de todas clases. Los mismos capitanes añaden que las tropas están muy animadas, y que Redil de ninguna

manera quiere oir propuetas de capitulacion.

El mistico toscano Madona de Montenero, cap. Francisco Gandolfo, que saliò de aquí para Cartagena el 17 del mes último con un
rico cargamento de papel, queso, hierro &c. fue apresado por un
corsario columbiano delante de Almeria y enviado à Colombia, por
habersele olvidado al capitan sus documentos. Cogiole el último temporal à 200 millas de las Canarias, y el 9 de este se perdió cerca
de Larache, en Berberia. Un capitan, puesto por los apresadores,
cuatro columbianos, Mr. Gandolfo, su muger y uno de sus marineros, que parece que eran todas las personas que se hallaban abordo,
se salvaron con algunos efectos.

El bergantin polacra Volunta di Dio de este puerto, cap. J. R. Parody, que salió de Barcelona el 2 del corriente, ha varado en esta

bahia, y està muy mal tratado.

—Segun un periodico de los Estados-Unidos se han construido en Inglaterra en el espacio de 11 años, contados desde el 5 de Enero de 1814, 10.975 buques que componen un total de 1,092.646 tone-ladas; y en 30 de Setiembre de 1824 contaba la marina inglesa 24.266 buques, equivalentes á 2.559.587 toneladas.

La compañia de la India en Inglaterra esportó de China por Canton en el año de 1823, 28 millones de libras de tè, cuyo valor asciende á dos millones de libras esterlinas, esto es, mas de 9 millo-

nes de duros po soldona sor de maios

Capitanía del Puerto 17 de Diciembre.

El patron Pelegrin Rodriguez del falueho Carmen, entrado en este puerto, procedente de Malaga en tres dias, dice: nque la goleta de guerra Andoluza quedaba en aquel puerto, donde ha permanecido sin novedad desde que entró cuando fué con el comboy de aquí: que el dia 9 dió fondo en la misma bahía de Malaga el bergantin de guerra Diligente salido de Algecíras, con el mastelero de juanete menos: que el dia 15 por la tarde encontró delante de las Sabinillas al bergantin de guerra Jason, cuyo comandante le preguntó si sabia algo ó había visto al bergantin Jacinto, y contestandole que nó siguió aquel en popa con rumbo al Este. Ce

Real orden comunicada en 22 de Noviembre último por el Sr. Se-

cretario del Despacho de Hacienda al intendente de Cérdoba, en que S. M. se sirve nombrar á este, juez protector de las diez poblacio-

nes que se han de edificar en Sierramorena.

Por Real orden de 23 de Marzo de este año la munificencia del Reg N. S. concedió à D. Francisco Sanchez Gadeo permiso para edificar diez poblaciones de 30 vecinos cada una en sus terrenos propios, situados en el despoblado que hay en Sierramorena entre las villas de Hornachuelos, Espiel, Azuaga y otros pueblos de esa provincia y de otras confinantes, en los terminos que manifiesta la misma Real determinacion que se comunicó à V. S.; y habiendo pedido posteriormente el mismo Gadeo que para ratificar el antiguo deslinde y amojonamiento que se habia hecho de dichos terrenos, remover cualquiera inconveniente que pudiese ocutrir, y auxiliarle en cualquiera caso, se nombrase un juez protector y conservador de las poblaciones que pensaba fundar; S. M., con presencia de lo informado sobre este punto por la Junta de Fomento de la riqueza del Reino, y en consideracion á que la importancia de las empresas de esta clase exige del Gobierno proteccion especial para que puedan llevarse à cabo, y no malegrarse los considerables capitales que necesitan, ni los beneficios que de concluirlas redundan al Estado, se ha dignado acceder à la solicitud del interesado, nombrando á V. S. por juez protector y conservador de las poblaciones indicadas. En su consecuencia procederà V.S. al deslinde de los terrenos donde han de situarse, para que en todo tiempo conste los que son de la propiedad particular y los que pertenecen á los términos de los pueblos circunvecinos, y no se toquen disputas ni embarazos; cuidará del cumplimiento de la referida Real orden de 23 de Marzo; de que las poblaciones tengan todo lo que corresponde á su gobierno civil, como ayuntamiento, càrcel, propios &c., en el caso de que convenga que queden iadependientes de la jurisdiccion de los pueblos en cuyos términos se establezcan; de auxiliar la ejecucion de la empresa por los medios que son propios de las facultades protectivas que se confieren à V. S, y no seràn estensivas al ejercicio de la jurisdiccion civil y criminal; y si para alguna cosa fuese necesario subdelegarlas, podrá V. S. hacerlo, eligiendo persona que merezca esta distincion por sus conocimientos, probidad y amor al Real servicio. En los demas casos que no van espresados aqui, ni lo estan en la mencionada Real orden de 23 de Marzo, y que tal vez exijan la soberana atencion de S. M., consultarà V. S. oportunamente y cen la debida instruccion.

CONSULADO. Por disposicion del Real tribunal del Consulado de Comercio de es-Le plaza, debe celebrarse á su presencia al medio dia del Martes 20 del corriente, junta de acreedores à D. Santiago Antonio Renette, à fin de que instruidos del juicio universal que de ellos ha provocado acuerden y determinen lo que estimen conveniente: y se hace notorio para que los que lo sean concurran al acto por si ó por medio de sus legitimos representantes con los documentos que les comprueben, y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ú efectos del referido ú, noticias de otras en quienes existan se presenten à manifestarlo. Cadiz 17 de Diciembre de 1825.

En el dia de mañana 20 á la hora de las doce de ella, se venderán en diferentes lotes en el almacen de comisos de esta Reul-Aduana, los generos y efectos siguientes.—648 qles. de cascara alcornoque: 32 piezas de gasa ó sea rasete que llaman tela de cebolla: 45 ceras con pasas: 40 pañuelos de gasa de seda labrados: 12 pares medias de seda de patente: 82 pañuelos de seda imitando á los de espumilla: 6 garrafones con 4½ arrobas aguardiente anisado, y otros generos y efectos. Cadiz 19 de Diciembre de 1825.

El remate en primer juicio de las alcavalas que causen las ventas que se ejecuten en la bahia y estramuros de esta plaza desde el sitio del Puntal donde concluye su radio hasta el Rio Arillo, térmi no alcavalatorio de ella, anunciado para el dia 17 del actual, y que no pudo tener efecto por otras ocupaciones del Sr. Intendente subdelegado de Rentas en asuntos del Real servicio, debe celebrarse manana 20 á la una, en el despacho de su Señoria. Cadiz 19 de Diciembre de 1825. — Cayetano Araujo.

BARCOS DE VAPOR.

Habiendo varado el nombrado Betis, regresando de Bonanza à Sevilla el dia 7 del corriente, à causa de estar cubiertas las islas por la gran cantidad de agua que traia el rio, y no habiendose podido poner à flote, hará los viages el nombrado Coriano en los 15 dias restantes del presente mes de Diciembre (si el tiempo lo permite) en los dias y à las horas que à continuacion se espresan.

De Sevilla à Sanlucar. Lunes 19 à las 12 del dia. Miercoles 21 à la 1 de la tarde. Viernes 23 à las 3 de id. Martes 27 à las 6 de la

manana y Jueves 29 à las 8 de id.

De Sanlucar á Sevilla. Martes 20 à las 8 de la mañana. Jueves 22 à las 10 de id. Sabado 24 à las 11 de id. Miercoles 28 à la 1 de la tarde y Viernes 30 à las 3 de la mañana.

SALE LA ESCOLTA.

De Bonanza al Puerto.=Martes 20 à las 7 de la mañana. Jueves 22 á las 7 de id. Sabado 24 à las 7 de id. Martes 27 à las z de la tarde y Viernes 30 á las 7 de la mañana.

Del Puerto à Bonanza, ELunes 19 à la 1 de la tarde Miercoles 21 à la 1 de id. Viernes 23 à la 1 de id. Miercoles 28 à las 7 de la manana y Jueves 29 à la 1 de la tarde.

Para Gibraltar.—Barca inglesa Asia, su capitan Francisco Schafino; admite carga y pasageros para los que tiene escelente comodidad. Se despacha frente á la puerta de S. Carlos, num. 143.

ANATOMIA.

Estudio de la anatomia de la cabeza del cuerpo humano. Dos cuadernos, folio murquilla con cuatro estampas del tamaño natural, grabadas à buril, ilamina das à mano y acompañadas del testo y e plicaciones correspondientes. La primera lámina representa las principales arterias de la parte esterior de la cabeza, cara y cuello. La segunda todas las venas de la cabeza, cara y cuello. La tercera munificata una se cion vertical de la cabeza, por medio de la cual se perciben claramente los diferentes òrganos contenidos en lo interior de la cabeza y cuello. La cuarta demuestra todos los nervios que cubren la cabeza, cara y cuello. Tanto los dibujos de estas anatomias, como las respectivas esplicaciones, se han temado de los mas celebres anatòmicos, Haller, Walter, Fife y Mekel. Se hallan de venta en Mudrid en la libreria de Escamilla; en Sevilla en la de Hidalgo; en Bircelona en la de Piferrer; en Valencia en la de Mompié; en la Goruña en la de Cardeza, y en Cadiz en la de Zaragoza.

Para primero de Enero proximo se alquila en el Puerto de Sana Maria una espaciosa casa de fábrica moderna, con grandes y elegantes habitaciones, y proporciones para poder hacerse mucho negocio. Tiene dos fuentes, un algibe, granero para 40 fanegas, almacenes con tinujas para 60 arrobas de aceite, y fábrica de jabon con puerta separada y las oficinas correspondientes. Darán razon en Cadiz en la calle de S. Miguel, num. 37, y en el Puerto de Santa Maria en la calle de Sto. Domingo, num. 11,

En el barrio del Balon, calle de S. Francisco de Paula; num. 5, se alquila un partido de casa alto, con un buen pozo y algibe, tres alcobas, una sala, una salita, despensa y cocina: darán razon en la calle de los Blancos, num. 157.

Se vende en el puerto de Santa Maria una fábrica de blanqueo de cera con todos sus utensilios, y una casa situada en la calle de la Autora num. 8, con bodega, jardin y agua de pie: en dicha casa darán razen.

Antonia Albalejo, busca casa para criar: darán razon en la calle de La Tedra num. 64.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1925.
LOWERT IN THE TOTAL OF THE PROPERTY OF THE PRO
Frutes ultramarines. Aceite del Reyno, ar aberdo rvn. 42 á 43
Acero de Vizcaya, quintal ps. 11 a 13
Rpta, en tiere 27 y 33 a 28 y 34 de Trieste en deposito, , co á je
Blanca id. sola.,,,,,,32 á 33 de id. en tierra,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Terciada idem.,,,,,,,, 27 á 28 Alquitran de la A. S. b. ab. pfa. 00 á ce
Asucar en depósito. oc y oc á co y co Id. de Suecia.,,,,,,,,,, oc á 5
ld de Manila en tierra, rpta. , , 23 á 24 Arroz arroba abordorvn. , , , 26 á 30
Mil flor de Guatem. lib. rpta. 20 á 30 Id. de la Carolina ol. abordo nfe
Sobre. , , , , , , , , , 26 á 28 Azafran, libr e en tierra ryn . 05 á 100
Corte o , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Flor de Caracas. , , , , 29 à 32 Almend. de Mailorca ql. De. abo. co á 13
Sobre.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Corte. , , , , , , , , oo a oo Bacalao nuevo de Terranova,
Algodon de Caracas. ql. ps. , 34 á 36 abordo, . qql. rs , oo á 76
Lima de 1.a y 2.a a , , . 26 à 36 Brea de Snecia, barril ps. fs : o a 61
Bálsamo dei Perú, lib. rpta., 11 á 12 Caoba, codo de Burgos, ps. , , 22 á 26
Copal lib. rvn,,,,,, o5 á 07 Cedro, id,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 a 64 Canela de Holanda de 1.a
Guayaquil.,,,,,,,, 17 á 18 lh. en tierra rpta.,,, 28 á 29
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta 12 á 15 En depósico de 1.2 , , 21 á 22
Guamalies, , , , , , , , , ea á ob De China rvn , , , , 18
Calisalla en suerte, , , , 14 á 15 Clavos de comer, libra ra. vn.
Colorada plancha.,,, 11 á 12 Cánamo de Reino, quintal, ps. co e co Loja.,., 11 á 13 Carne de Vaca do N. A. bar, ab. co á co
Loja . , . , , , , , , , , at a 13 Carne de Vaca de N. A. bar, ab. co á og Pinra rvn. , , , , , , , , o3 á o4 Cebada del reino , id. , , o0 á 34
Café, ql. ps. fs., . , , , , , , , , , , , Duelas de Hamburgo . cada
Id. en dep. , , , , , , , co a co 1200 en tierra, ps. fs. , 500
Carey libra rvn., , , , , , 160 á 240 Id. del N. de A., idem idem 100
Cobre del Peru, el ql. ps.,, 29 à 31 Fierro pianchuela de Vizcaya
De Veracruz en rosetas, , , oo á oo gi. abordo . , , , 48 á 49
Greros de BA., lb. en t. ctos. oo á 33 Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 18 á 19
De la Habana, idem , oo a 26 Garbanzos del remo, lanega rn. 70 a 150
Estano, el quintal ps.,,,,,,co á 20 Hahas tarragonas, fan. ab. rvn. 56 à 58
Grana corree, a roba duc, . (a sich Cochineras a bordo , , . 56 a 36
id. sacatilios v blancos sups.
Granilla.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Lana de Vicuna: lb. rvn.,, co a 21 Hoja de lata caia Ps. fs.,, , , 16 26
llem de idem de Lima lib. rpt. co á oc Maiz, fanega abordo rvn 53 à 54
Lana de Buenos-Ayres arroba . Manteca de puerco en cunetes
Pfs., ., ,, ,, ,, ,, , , , , , , , , , , ,
De Guanuco libra rvn. , 8 2 10 manteca de vacas de Dabita,
10170 de Grana, arrob. ps., 12 a 14
Pimienta de Tabasco, lh. ctos: ou á 24 : Watefor : nneva · qtos
Tienta una . Ingra rvn
Campeone Ci. Inta. about
7ml. Rrancesa nueva en ti-rra qtea.
Disk was a second of the secon
AC & CO Dat despet, per
della Handara I P e e a a la labla de l'illo ur Decera.
De la Cesta

har. ab. de 4½ arrob. ps. 00 á 13 Prueba de aceite, bo ta pfs. 50 á 54 Id. de Holanda id. , 39 á 42 Anisado de Mallor ca pfs. , 42 á 46 Id. id. en garrafones rvn. ,41 á 42 Vino tinto de Gatalu, bota ps. 25 á 26 Id. de Valencia id. , , ,00 á 00 Id. de Málaga id. pfs. , ,40 á 42 Barril de carga id. pfs. , ,40 á 42 Barril de carga id. pfs. , ,6 á 7 Papel. Florete superior de Cata. luña sada resma rvn. 70 á 86 Florete corriente. , , , ,48 á 66 Medio florete , , , , ,40 á 46 Medio florete , , , , ,40 á 46 Medio florete , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Bilbao sin plata Londres $36\frac{1}{2} \stackrel{?}{a} 5/8$ Paris $79\frac{1}{2} \stackrel{?}{a} \frac{?}{4}$ Papel Hamburgo Amsterdam Génova Gibraltar par $\stackrel{?}{a} \frac{1}{2}$ p $\stackrel{?}{o}$ benef, pape 1 Vales consolidados 120 122 y 126 Juegos de Enero y Mayo 72 $\stackrel{?}{a}$ 74. No consolidados 46 $\stackrel{?}{a}$ 48 Intereses sin operaciones. Premios de Seguros en buque español. Para América. En ab. Felia Un pr. En Costa - firme . , , , , 00 $\stackrel{?}{a}$ 00 $\stackrel{?}{o}$ 00 00 7 Cartagena y Sta. Marta 00 $\stackrel{?}{a}$ 00 $\stackrel{?}{o}$ 00 7 Habana , , , , , , , 40 $\stackrel{?}{a}$ 13 6 18 7 Puerto-Rico , , , , 40 $\stackrel{?}{a}$ 13 6 18 7 Puerto-Rico , , , , 40 $\stackrel{?}{a}$ 12 $\stackrel{?}{o}$ 16½ 7 Puerto-Rico , , , , , 40 $\stackrel{?}{a}$ 10 6 14 6 Lima y Guayaquil, . , , 00 $\stackrel{?}{a}$ 00 $\stackrel{?}{o}$ 00 6 Filipinas , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Gambios.	Hamb., Amst. y Ost o s o 6 0 4
Id. de pagares 6 á 8. p 9	Tala da la 75 1
Madrid corto & benef.	This de la Madera, o á o ó o 31
Sevilla à 8 d. v. par	Trieste,,,,,,,, o á o ó o 3
Barcelona en pfs corto I be nef.	Génova, , , , , , , o á o o o 3
Valencia y Alicante 1 benef.	Marsella,,,,,, o á o ó 0 3
Malaga corto par.	Archipielago,,,, o á o é o a
Santander & O'J _ c	Gibraltar, , , , , , , o á o ó 3 1 1
Santander á 8 d. v. f. 1 p 8 benef.	

Falor de las monedas y pesas y corres pendencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale si quos. 634 mrs. de vn...-El peso fuerte lo rvn. El real se plata cerriente

genes. 634 mrs. de plata autigua 661 mrs. vn. El peso de plata 6 de cambio S rs. de plata 6 15 rs.

chos o les mars. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos 6 16 onzas, la arroba de 25 libras

loo lib. castellanas hacen 133; de i 2 onzas de Aragon. 114 dos sentimes de Cataluna. 50 de Galicia legróteies de Mayorca. 129 y un sesto lib. de 2 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amsterde Lisboa. 101; lib. peso rueso de Genova. 95 lib de amburgo. 135; lib. de Liorna. 160 y 23 centavos arrasteis le Lisboa. 101; lib. avoe da poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Pacis.—100 fanegas castellanas hacen 2:3 de Aragon. 22; cabices de Alicante. 75; cuarteras de Cataluna. 15 lastre de Amsterdam. 46 y 9 liacima minas de Genova. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. Lóndres. 102 bomoli de Napoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109; de Alicante B1; canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Mailurca. 97 y 5 16 varas de Valencia. 131; canas de Amsterdam. 51; canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 1617 yardas de Innires.